REC-2026-161

Ibagué, 30 de octubre de 2026

Señor
ALVARO URREGO SALGUERO
Coordinador
Institución Educativa San Francisco
Ciudad

ASUNTO: **DESIGNACIÓN COMO SUPERVISOR DEL CONTRATO N° 10-2026**

Me permito informarle que ha sido designado como supervisor del contrato No. xx-2026 cuyo objeto es CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE MATERIAL LITOGRAFICO PARA PROCESOS INSTITUCIONALES Y GRADUACIONES EN LA INSTITUCION EDUCATIVA para un periodo de diez (10) días contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Suscrito con LUZ AMPARO RUBIO ROJAS Identificada con CC. 35.312.850 de Bogotá por valor de: CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y UN MIL PESOS ($5.261.000) M/CTE,

La supervisión del contrato será ejercida acorde como lo establece los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011, para lo cual se indica entre otras funciones las siguientes:

1) La vigilancia y control de la ejecución del Contrato.
2) Hacer recomendaciones y sugerencias al CONTRATISTA con respecto a la ejecución del contrato.
3) Expedir certificación de cumplimiento a satisfacción de los servicios prestados, la cual es independiente de los informes de supervisión.
4) Allegar a la carpeta de pagaduría toda la documentación original que se genere en relación con el contrato.
5) Velar por su Liquidación dentro del término legal.

Cordialmente,

SANDRA LILIANA VALENCIA PEÑALOZA
Rectora-Ordenadora del gasto